

CONGRESO FORESTAL DE CASTILLA Y LEÓN

Burgos, del 9 al 11 de octubre de 2006



I Congreso Forestal de Castilla y León:
"Sector Forestal y Desarrollo Rural"

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

FECHAS IMPORTANTES:

1. Fecha límite de admisión de resúmenes de las comunicaciones: **15 de julio de 2006.**
2. Información de la secretaría a los autores sobre aceptación: **15 de abril al 31 de julio 2006.**
Fecha límite de recepción de textos completos (tras la aceptación previa del resumen por el comité científico y la consiguiente notificación a los autores): **15 de julio 2006.**

El incumplimiento de los plazos anteriores implicará la no aceptación de las comunicaciones y su exclusión del libro de actas del congreso. La admisión de las mismas queda condicionada a la inscripción y pago de la cuota de, al menos, uno de los autores.

- Junto al título aparecerá el nombre del autor o autores, su dirección de correo electrónico, una dirección postal y un teléfono de contacto.
- Se indicará el Bloque al que se desea presentar y se enviará por correo electrónico a la Secretaría Técnica del Congreso Forestal de Castilla y León: congresoforestal06@proforcyl.org
- **El envío de los textos definitivos se realizará por correo electrónico. En el caso de enviarse por correo postal, se adjuntará también en formato digital.**
- Una vez admitida una comunicación por el Comité Científico se comunicará dicha admisión al autor que figure en primer lugar. El texto definitivo se presentará de acuerdo con las "Instrucciones" adjuntas y se remitirá por el mismo procedimiento que el resumen.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES PARA LA CONFECCIÓN DE ORIGINALES :

Los autores de los artículos admitidos para ser publicados en las *Actas del Congreso Forestal de Castilla y León 2006* deberán adoptar las siguientes reglas en la preparación de los manuscritos.

Antes de su publicación, los manuscritos serán revisados por expertos y de acuerdo con sus comentarios y los de los editores, se podrá solicitar a los autores modificar su manuscrito parcial o totalmente, al objeto de adoptar las sugerencias que se hagan y adaptarse a los requerimientos editoriales.

ENVÍO DEL MANUSCRITO:

Al remitir un manuscrito, se deberá adjuntar el texto en formato electrónico, preferentemente en archivo Microsoft Word. Otros formatos serán aceptados previa consulta al editor.

PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS:

- Se deberá enviar adjunto por correo electrónico el archivo (preferentemente en Word).
- Salvo indicación expresa, los originales no podrán superar las **8 páginas (DIN A4) escritas a espacio sencillo**, incluidas las figuras, tablas y bibliografía, utilizando la letra Times New Roman de 12 puntos incluyendo los títulos, resúmenes y referencias. Esta norma afectará a toda la comunicación, con excepción de las tablas que podrán ir a un espacio entre líneas y con caracteres más pequeños si fuera necesario, hasta un mínimo de 9 puntos. Lo mismo cuenta para las letras, palabras y textos que se incluyan en las figuras.
- Los márgenes serán de 2'5 cm en todos los lados de la página.
- Se incluirá en todas las comunicaciones el paginado automático.
- El título del artículo y los encabezamientos de los diferentes apartados estarán escritos en mayúsculas y negritas, salvo el resumen y los agradecimientos que lo serán en minúsculas y negritas y estarán sangrados a la izquierda (no centrados).
- Los encabezados secundarios serán igualmente sangrados a la izquierda pudiendo ser utilizadas las cursivas o negritas minúsculas.
- No se partirán palabras con guiones al final de las líneas y el texto se justificará por ambos márgenes.

- La dirección postal de los autores deberá ser completa, incluyendo la dirección de correo electrónico del autor para correspondencia. Los autores incluirán sus dos apellidos, cuando sea procedente.
- Sangrar todos los párrafos.
- **No se admitirán notas a pie de página**, debiendo ser incluidas en el texto.
- Todos los nombres científicos deberán ser escritos en cursiva. Utilizar "y" (para artículos originales en castellano) y "&" (para artículos originales en inglés u otras lenguas) entre dos autores al citar autores de nombres científicos o en la bibliografía, y usar "*et al*" para múltiples (tres o más) coautores o coeditores, excepto el apartado Bibliografía donde todos los nombres de autores y editores deberán ser incluidos.
- Las abreviaturas de los autores deberán seguir la norma de. "Brummit & Powell, *Authors of plant names* (Kew, 1992)", salvo el deletreo de los nombres de los autores que se podrán abreviar en 1 ó 2 letras.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

- Debe ser informativo, no indicativo como para permitir al lector apreciar el contenido e interés del trabajo, así como los principales resultados obtenidos.
- Tendrá un máximo de 200 palabras. Deberá comprender un solo párrafo.
- Se incluirán entre 4 a 6 palabras clave, que no estén contenidas en el título.

FIGURAS Y TABLAS

- Las figuras deberán ser diseñadas para ocupar un máximo de una página DIN A4.
- Los títulos deberán estar separados de la figura y tabla en si misma.
- Las figuras e ilustraciones se montarán separadamente al final del texto. Todas las ilustraciones deberán estar numeradas consecutivamente usando números árabes. Deberán ser citados como "Figura 1" o "Figura 1-4" en orden secuencial.
- Las fotografías deberán ser de buena calidad, contraste y de un tamaño adecuado (formato JPEG a 13x10cm y 300ppp). Se podrá consultar con la Secretaría sobre el formato para que las fotos puedan incluirse en las actas del Congreso.
- Las tablas también se colocarán al final del manuscrito, no incorporadas al texto. Deberán tener un título adecuado y explicativo, y deberán llevar numeración arábiga consecutiva. Deberán ser citadas como "Tabla 1", etc... Las tablas deberán ser tecleadas (no reproducidas fotográficamente) y, junto con las figuras y fotografías, deberán ser remitidas en formato electrónico junto con el texto.

BIBLIOGRAFÍA

- Se deberá evitar la citación de "comunicaciones personales" y papeles no publicados, salvo en el caso de proyectos fin de carrera, tesinas y tesis.
- **Se deberá incluir una completa referencia de la publicación, incluyendo las páginas, todos los autores y editores y la editorial y la ciudad en el caso de los libros.**
- Todas las citas bibliográficas en el texto deberán estar incorporadas en la bibliografía y viceversa. Ejemplos de citaciones correctas:

RAPP, M.; REGINA, I.S. & GALLEGU, H.A.; 1999. Biomass, nutrient content, litterfall and nutrient return to the soil in Mediterranean oak forests. *For. Ecol. Manage.* 119(1-3): 39- 49.

TERRADAS, J.; 2001. Ecología de la vegetación. *De la ecofisiología de las plantas a la dinámica de comunidades y paisajes*. Editorial Omega. Barcelona.

Los nombres de los autores deberán escribirse en mayúsculas, tanto en la bibliografía como en el texto. Se deberán abreviar los títulos de las revistas, de acuerdo a la abreviatura oficial o la utilizada en las revistas científicas.